MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ							
Nombre del Contratista:	JEFERSON GALVIS GALVIS				**Identificación:**	1.001.033.641		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACIÓN, FORMACION Y PROYECCIÓN MUSICAL LIDERADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA				**No. Contrato:**	039		
Fecha de inicio del contrato:	23	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	01	06	2026
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE FORMACION Y CIRCULACION		
Periodo del informe:	02/02/2026 AL 01/03/2026				**N° de pago:**	01		
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**			
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		Np	X	**Periodo de Suspensión**			

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

Powered by CamScanner

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en TROVA a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje.	Durante este periodo se ha priorizado la fase de convocatoria y conformación de los cuatro grupos urbanos y rurales para la formación en trova. Se realizaron visitas a instituciones educativas, socialización del proyecto y diligenciamiento de fichas de inscripción. A la fecha se cuenta con el 100% de las matrículas proyectadas, evidenciando un avance progresivo en la consolidación de los grupos. El cual se conformaron 4 grupos, con el siguiente cronograma Institución Educativa Rural El Reposo **Día**: miércoles **Horario**: 2:00 p.m. – 4:00 p.m **Espacio**: biblioteca institucional Institución Educativa Cadena Las Playas **Días**: martes y viernes **Grupo** 1: 2:40 p.m. – 4:40 p.m. **Grupo** 2: 2:40 p.m. – 4:40 p.m. **Espacio**: salón de clases	Registro fotográfico

Powered by CamScanner

		Ciudadela Educativa Puerta Del Sol (IMCCA) **Días**: martes y jueves **Grupo**: 1: 7:00 p.m. – 9:00 p.m. **Espacio**: salón número 4 de la ciudadela educativa	
2	Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Música, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de Música, así mismo, articular con el equipo de Música, en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela	En el marco de la creación y estructuración de la Escuela Élite de Música, durante este periodo se ha avanzado en la fase inicial de convocatoria, socialización y articulación con el equipo de Música, como etapa preparatoria para la implementación formal de la estrategia. Se han realizado acciones de difusión, identificación de talento y organización de inscripciones, permitiendo sentar las bases para la conformación de los grupos y la posterior puesta en marcha del proceso formativo.	Registro fotográfico y listados de asistencia.

Powered by CamScanner

3	Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación, presentaciones artísticas y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.	Durante el periodo reportado se realizó una reunión de apertura en la Ciudadela Educativa con la comunidad adulta, orientada a la reactivación del grupo comunitario, como fase inicial del proceso formativo. Este espacio permitió socializar la propuesta, motivar la participación y organizar la dinámica de trabajo. Como resultado, se estableció la atención del grupo los días martes y jueves del mes de febrero, dando inicio progresivo al proceso comunitario de formación de trova. De manera paralela, se continúa brindando apoyo en actividades de coordinación y acompañamiento logístico en acciones institucionales y culturales que se requieran.	Registro fotográfico
4	Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, así como de mínimo un (1) evento al mes, como parte del proceso formativo para la visibilizarían de la escuela sociales de Arte y Cultura	El día 28 de febrero, en la placa polideportiva del barrio la Alborada, participé en representación del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA) en la presentación oficial de los Equipos Básicos de Salud de la Alcaldía de Apartadó, brindando apoyo cultural durante el desarrollo del evento. En este espacio, la trova paisa hizo parte de la programación artística, aportando un componente de animación, integración y motivación dirigido a los contratistas y participantes del equipo	Registro fotográfico

Powered by CamScanner

		básicos de salud.	
5	Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	El día 10 de febrero asistí a la reunión convocada por el Coordinador de la Escuela Social de Arte y Cultura (ESAC), realizada en la Ciudadela Educativa, con el propósito de planear actividades y organizar la preparación de las muestras culturales correspondientes a cada una de las áreas de formación de la Escuela de Música. Durante este espacio se definieron lineamientos pedagógicos, cronogramas y estrategias de proyección artística, aportando al trabajo interdisciplinario y al fortalecimiento de los procesos formativos institucionales. El día 27 de febrero asistí a la capacitación convocada por el coordinador de la Escuela de Musica y el área administrativa del IMCA, con el fin de la elaboración de informes y el manejo de la plataforma SECOP II.	Registro fotográfico y listados de asistencia
6	Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la metodología de formación en TROVA y la visión comunitaria e	En el marco de esta obligación, se diseñaron los materiales didácticos y planeadores de clase correspondientes a los procesos formativos de la Escuela de Trova. Estos instrumentos fueron estructurados conforme a las estrategias lúdico-pedagógicas propias de la metodología de formación en trova, garantizando coherencia metodológica y progresividad en el aprendizaje. Así mismo, se realizó la revisión y ajustes pertinentes a la planeación, con	Registro de la realización de los planeadores de actividades documentos anexados

Powered by CamScanner

	institucional de las escuelas.	el fin de asegurar su articulación con la visión comunitaria e institucional de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura y el adecuado desarrollo del proceso formativo.	
7	Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	Durante el periodo reportado se realizó difusión permanente y visible de los procesos, campañas y actividades lideradas por el IMCCA y la Administración Municipal, a través de medios digitales y canales institucionales. Se socializaron acciones como la campaña "Movilidad Segura", desarrollada en articulación con la Secretaría de Movilidad, donde las escuelas de danza y teatro llevaron mensajes pedagógicos sobre prevención y responsabilidad vial en el municipio. Asimismo, se difundió la jornada artística realizada en el IMCCA con la participación de Comfenalco, resaltando los procesos de formación en danza, música y expresión artística dirigidos a la niñez. Estas acciones fortalecen la visibilidad institucional, promueven la participación comunitaria y garantizan que la ciudadanía esté informada sobre los resultados y el impacto de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura.	Registro fotográfico

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Powered by CamScanner

7		
8		
9		

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia del anterior se firma en Apartadó a los 18 días del mes de abril de 2026.

Jeferson

Firma del Contratista
Jeferson Galvis Galvis
C.C: 1.001.033.641

Powered by CamScanner